



BC/P N° 176

Asunción, 10 de noviembre de 2025

**SEÑOR SENADOR:**

Nos dirigimos a Usted con relación a vuestras notas M.H.C.S N° 2661 y M.H.C.S. N° 2662, ambas de fecha 24.09.25, mediante las cuales solicitan Informe al Banco Central del Paraguay referente a la Resolución N° 8/2018 y a la Resolución N° 31/2025.

Al respecto, se adjuntan los Informes elaborados por las áreas técnicas del Banco Central del Paraguay, conforme a los requerimientos realizados.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle con nuestra mayor consideración.

Gerente General

Presidente

A Su Excelencia:

**RAMÓN C. RETAMOZO D.**, Vicepresidente Primero

En ejercicio de la Presidencia

Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.